

JUNTA REGIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA DE  
CALIFORNIA  
REGIÓN DEL VALLE CENTRAL  
11020 Sun Center Drive, #200, Rancho Cordova, California 95670-6114

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA  
en relación con los**

REQUISITOS PROVISIONALES REVISADOS DE VERTIDO DE DESECHOS  
PARA  
FORWARD INC.  
VERTEDERO DE FORWARD  
CONDADO DE SAN JOAQUIN

Los requisitos de descarga de desechos (WDR) se emiten provisoriamente para Forward Inc. como operado y propietario, también conocido como el descargador (Descargador) para Forward Landfill (Instalación) ubicada en 9999 South Austin Road, aproximadamente siete millas al sudeste de Stockton en el condado de San Joaquin.

La Instalación consta de una unidad cerrada Clase I y varias unidades Clase II y III (vertedero). El sitio también incorpora arroyos, servidumbres, instalaciones de entrada, básculas, caminos, zonas de almacenamiento, zonas de préstamos, zonas de mantenimiento y otras zonas operativas diversas. Está revisada Orden prescrita requisitos de descarga de desechos (WDRs) y exige la implementación de un programa asociado de monitoreo e informes (MRP) para la Instalación.

Se celebrará una audiencia pública sobre este asunto durante la reunión de la Junta de Agua del Valle Central prevista para:

**FECHA:** 14/15 de diciembre de 2023  
**HORA:** 8:30 a.m.  
**LUGAR:** Lugar de reunión físico con opción de reunión a distancia  
Junta Regional de Control de Calidad del Agua  
11020 Sun Center Drive, Suite 200  
Rancho Cordova, California 95670

**COMO RESULTADO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19, Y SEGÚN LO AUTORIZADO POR LA SECCIÓN 11133 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO Y LA ORDEN EJECUTIVA N-1-22, ESTA REUNIÓN PÚBLICA ACTUALMENTE ESTÁ PROGRAMADA PARA CELEBRARSE EN PERSONA Y A TRAVÉS DE VIDEO Y TELECONFERENCIA, PERO EL FORMATO PUEDE CAMBIAR EN EL FUTURO. PARA RECIBIR FUTUROS AVISOS SOBRE CAMBIOS EN LA FECHA, HORA, LUGAR O FORMATO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DEBE SUSCRIBIRSE PARA RECIBIR NOTIFICACIONES A TRAVÉS DEL [LYRIS CORREO ELECTRÓNICO](https://www.waterboards.ca.gov/resources/email_subscriptions/reg5_subscribe.html) ([https://www.waterboards.ca.gov/resources/email\\_subscriptions/reg5\\_subscribe.html](https://www.waterboards.ca.gov/resources/email_subscriptions/reg5_subscribe.html)).**

Encontrará más información sobre la participación en la audiencia pública en la [página web Calendario de reuniones de la Junta Regional](https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/) ([https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board\\_info/meetings/](https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/)).

Visite también nuestro sitio web para obtener información sobre [cómo participar en reuniones en línea](https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/remote_meeting/) ([https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board\\_info/remote\\_meeting/](https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/remote_meeting/)).

Las partes designadas para esta audiencia son las siguientes:

- Forward Inc. (Propietario)

Solo las partes designadas tendrán estos derechos: citar e interrogar a los testigos; presentar pruebas; interrogar a los testigos de la parte contraria; impugnar a cualquier testigo; y refutar las pruebas en su contra. Todas las otras personas que deseen testificar o presentar comentarios son personas interesadas y no partes designadas. Dichas personas interesadas podrán solicitar su condición de parte designada a efectos de esta audiencia presentando dicha solicitud por escrito a la Junta de Agua del Valle Central no más tarde de las **5:00 p.m. del 09 de noviembre de 2023**. La solicitud debe explicar en qué se basa la condición de parte designada y, en particular, de qué manera la persona se ve directamente afectada por el vertido.

El permiso provisional se publicó el **09 de octubre de 2023** para un periodo de comentarios públicos de 30 días y los comentarios deben enviarse antes de las **5:00 p.m. del 09 de noviembre de 2023**. No se aceptarán pruebas o comentarios por escrito presentados después de las **5:00 p.m. del 09 de noviembre de 2023** y no se incorporarán al expediente administrativo salvo resolución del Presidente de la Junta. Cualquier persona que solicite la presentación de materiales fuera de plazo deberá demostrar una causa justificada para la presentación fuera de plazo, y el Presidente deberá considerar si la aceptación de la presentación fuera de plazo no perjudicará a la Junta de Agua del Valle Central ni a ninguna Parte Designada.

Todas las partes designadas y las personas interesadas pueden intervenir en la reunión de la Junta de Agua del Valle Central y se espera que resuman oralmente sus presentaciones escritas. El Presidente de la Junta limitará el tiempo de los testimonios orales y los conainterrogatorios.

Si tiene alguna pregunta sobre este punto, póngase en contacto con Brad Shelton llamando al (916) 464-1588 o por correo electrónico [brad.shelton@waterboards.ca.gov](mailto:brad.shelton@waterboards.ca.gov). Las personas interesadas pueden ponerse en contacto con Brad Shelton para obtener una copia de la Orden provisional y los documentos relacionados. También se pueden obtener copias de estos documentos poniéndose en contacto o visitando la oficina de la Junta de Agua del Valle Central en 11020 Sun Center Drive, #200, Rancho Cordova, California, 95670-6114 los días hábiles entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. El [orden del día definitivo de la reunión](http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/) ([http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board\\_info/meetings/](http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/)) estará disponible al menos 10 días antes de la reunión. En el orden del día figurará la fecha concreta en que se celebrará la reunión de la Junta para este punto, se indicará el

orden previsto de todos los puntos del orden del día y podrán incluirse revisiones del personal al orden propuesto.

[Los Procedimientos que rigen las reuniones de la Junta de Agua del Valle Central](#)

([http://www.waterboards.ca.gov/laws\\_regulations/](http://www.waterboards.ca.gov/laws_regulations/)) pueden consultarse en el Título 23 del Código de Reglamentos de California, Sección 647 y siguientes, y están disponibles previa solicitud. Las audiencias ante la Junta de Agua del Valle Central no se celebran en virtud de la sección 11500 y siguientes del Código de Gobierno.

[La información sobre los procedimientos de reuniones y audiencias](#)

([http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board\\_info/meetings/mtgprocd.shtml](http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/mtgprocd.shtml)) está disponible en el sitio web de la Junta de Agua del Valle Central o poniéndose en contacto con cualquiera de las oficinas de la Junta de Agua del Valle Central. Las preguntas relativas a dichos procedimientos deben dirigirse a la Sra. Mindy Maxwell en el teléfono (916) 464-4839.

## **SERVICIOS LINGÜÍSTICOS Y ACCESIBILIDAD**

Las instalaciones de las audiencias serán accesibles para las personas con discapacidad. Se ruega a las personas que necesiten adaptaciones especiales que se pongan en contacto con la Sra. Mindy Maxwell llamando al (916) 464-4839 al menos 5 días hábiles antes de la reunión. Los usuarios de TTY pueden ponerse en contacto con el Servicio de Retransmisión de California llamando al 1-800-735-2929 o a la línea de voz 1-800-735-2922.

Para solicitar servicios de interpretación oral o de lenguaje de señas, envíe su solicitud al menos 10 días hábiles antes de la reunión poniéndose en contacto con Marina Perez llamando al (916) 322-4265 o por correo electrónico a [Marina.Perez@Waterboards.ca.gov](mailto:Marina.Perez@Waterboards.ca.gov).

Los usuarios de dispositivos de telecomunicación para sordos (TDD) pueden ponerse en contacto con el Servicio de Retransmisión de California llamando a: TTY (800) 735-2929 o a la línea de voz (800) 735-2922.

Comparta la información anterior con cualquier persona que conozca que esté interesada en este tema.

*Original firmado digitalmente por John J. Baum*

*Date: 2023.10.06 16:29:17 – 07'00'*

---

John J. Baum, P.E.

Subdirector Ejecutivo